



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0434 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 5 de diciembre de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, en orden a:

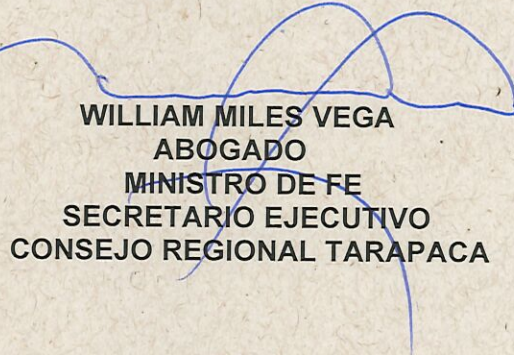
Rechazar y repudiar cualquier intervencionismo político del Gobierno, respecto de las próximas campañas electorales, solicitando al Intendente Regional que preste atención en la utilización de los espacios de la administración, asimismo, que requiera sus Seremis y Directores un comportamiento transparente, dedicados a la función y que no exista un aprovechamiento de los espacios.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; Lautaro Lobos Lara; Luis Carvajal Veliz y Pablo Zambra Venegas.

Se registra el voto de rechazo del consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade, quien fundamenta a la sala

Conforme. - Iquique, 10 de diciembre de 2019.-



  
WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA